Pacora, 07 de julio de 2026

Doctora
SANDRA PATRICIA ALVAREZ CASTRO
Secretaria de Integración y Desarrollo Social
Gobernación de Caldas
Manizales

Referencia: **CARTA DE INENCIÓN PROGRAMA CENTRO VIDA**

JUAN CAMILO ISAZA GONZALEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.060.267.485 expedida en Pácora, en calidad de Alcalde del municipio de Pácora Caldas, según acta de posesión No. 001 del 30 de diciembre de 2023, de la Notaria Única del Círculo, en uso de las facultades y funciones contenidas en el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2012 en armonía con la Ley 80 de 1993 (Modificada parcialmente por la Ley 1150 de 2007), el Decreto 1082 de 2015, y quien obra en Representación Legal del Municipio de Pácora Caldas, identificado con el NIT 890801136-1, declaro que estoy interesado en poner en funcionamiento el programa para la **ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES, PERTENECIENTES AL SISBEN I Y II DEL ÁREA URBANA Y RURAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y CON CALIDAD DE VIDA A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR DEL CENTRO DÍA Y CENTRO DE PROTECCIÓN DEL MUNICIPIO DE PÁCORA**.

Además, aclaro que, para la elaboración de esta propuesta, he tenido en cuenta a ficha técnica del programa, en la que está contenida toda la programación, gastos de funcionamiento, dotación y otros gastos e imprevistos y cuyo objetivo principal es brindar una atención integral a los adultos mayores del municipio a través de Centro Vida, promoviendo un envejecimiento satisfactorio, activo y saludable.

Acepto cumplir cabalmente con el objeto del programa, dentro de los términos establecidos, comprometiéndome a realizar lo contenido en la ficha técnica y a mantener los precios, sin variación durante la presente vigencia, excepto que el Gobierno Nacional o la Gobernación de Caldas estipulan alguna variación o por circunstancias graves, que atenten contra el equilibrio financiero del proyecto.

JUAN CAMILO ISAZA GONZALEZ
Alcalde Municipal